

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 12 de diciembre de 2018

PARA: Señoras y Señores Consejeros

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior – 12 diciembre de 2018

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Superior en sesión extraordinaria del 12 de diciembre de 2018, la decisión quedará registrada en el **Acta 30 de 2018**:

1. El Consejo Superior aprobó el informe presentado por el señor Rector **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.

2. Por solicitud de la representación estudiantil, se autorizó la invitación a participar en el punto 2 de la agenda al representante de los estudiantes de pregrado ante el Consejo Académico.

3. El Consejo Superior recomendó a la Vicerrectoría Académica realizar un Acuerdo transitorio para modificar Reglamento Estudiantil con el fin de estudiar las situaciones específicas de los estudiantes y someterlo a consulta electrónica.

4. El Consejo Superior aprobó el informe de ejecución presupuestal y estados financieros con corte a noviembre 30 de 2018, presentado por Jairo Alberto Serrato Romero, Subdirector Financiero.

5. Se suspendió el informe frente al proceso de elección de representante de Egresados ante el Consejo Superior, presentado por el señor rector **Leonardo Fabio Martínez Pérez y Helberth Choachí González, Secretario General**.

5.1 El Consejo Superior rechazó los actos de suplantación en el marco del proceso de elección de representante de Egresados ante el Consejo Superior.

5.2 En próxima sesión se llevará a cabo el Informe de la situación presentada frente al proceso de elección de representante de Egresados ante el Consejo Superior por parte de la administración, por lo anterior no se realizará el acto de posesión de los Representantes de Egresados ante el Consejo Superior.

6. El Consejo Superior conoció el contenido de la comunicación informativa sobre la postura frente al paro estudiantil y la Asamblea de profesores en la reunión realizada el 14 de noviembre de 2018 en la Universidad Pedagógica Nacional.

7. El Consejo Superior conoció el contenido de la comunicación de los candidatos electos Lewis Leonardo Barriga Bernal y Diego Ermith Corredor López en el proceso como representantes de egresados ante el Consejo Superior.

8. El Consejo Superior conoció el contenido de la comunicación de la Mesa Multiestamentaria frente a la situación actual de la Universidad. (201805220187122).

9. El Consejo Superior aprobó convocar una próxima sesión con el fin de considerar los siguientes asuntos pendientes:

- a. SGR – Informe del proceso de elección de representante de Egresados ante el Consejo Superior.
- b. Solicitud aprobación Acta 25 del 16 y 22 de octubre de 2018.

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

Agradezco su atención y quedo presto para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González

Secretario General

Miguel Ariza B. – SGR